



H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

NAVOJOA

DEPENDENCIA: SIUE
SECCION: OBRA PUBLICA
Nº DE OFICIO: 18/2016
EXPEDIENTE: 19/16

ASUNTO: El que se Indica
Navojoa, Son., a 03 de Marzo de 2016.

C.P.C. y P.C.C.A. MARIO JORGE TERMINEL SIQUEIROS M.A.N.F.
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
Presente.-

Por este conducto, y en atención a la información solicitada a esta Secretaría mediante oficio No. **OCEG 02/007/2016** de fecha **04 de Febrero de 2016** donde nos solicita las acciones tomadas para cumplir con la responsabilidad social que se nos pidió incluyéramos en las bases de licitación, al respecto me permito comunicarle que las siguientes acciones de responsabilidad social ya fueron incluidas en las bases de licitación LO-826042979-N26-2015:

- 1.- Contratación de personas con capacidades diferentes y/o de la tercera edad.
- 2.- Patrocinio de actividades deportivas o culturales a nivel local.
- 3.- Realización de donaciones para obras de beneficencia.
- 4.- Reforestaciones.
- 5.- Pinta de bardas, señalizaciones varias.
- 6.- Acciones tendientes al mejoramiento de nuestro entorno, presentar sesión fotográfica y una breve reseña delimitando las acciones aplicadas
- 7.- Donaciones y patrocinios, presentar recibo deducible de impuestos.

Así mismo, se le informa que estas mismas acciones de responsabilidad social serán incluidas en las subsecuentes licitaciones.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE.
EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
URBANA Y ECOLOGIA

ING. **LEOBARDO VIDAL TELLECHEA.**



C.c.p.- ING. VICTOR MANUEL ULLOA HIGUERA.- Directo de Obra Pública de la Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología, Edificio.
C.c.p. Archivo.